

Escuela: EPET N ° 4 (Guía11)

Docentes: Prof. González Débora; Prof. Morchio Luis; Prof. Recio Analía; Prof. Soria Graciela; Prof. Leites, Gabriela; Prof. Garay, Valeria

Curso: 2do año, 1°2°4°5°6°7° división, Ciclo básico.

Turno: mañana y tarde

Área curricular: Formación Ética y Ciudadana

Título de la propuesta: “Todos tenemos derechos”

Contenidos:

LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LOS VALORES ÉTICOS DEL PREÁMBULO.

Introducción:

En este curso hemos estudiado nuestros derechos. Debes recordar que los derechos se fundamentan en valores éticos; y que tanto los valores, como los derechos son reconocidos y respetados por su expreso reconocimiento en nuestra Constitución Nacional. Esta Ley Suprema nació para protegernos a cada uno de nosotros. Por ello consideramos importante que conozcas y reconozcas los valores que nos fundan como Estado.

PREÁMBULO DE LA NACIÓN ARGENTINA.

Nos, los representantes del pueblo de la Nación Argentina, reunidos en Congreso General Constituyente por voluntad y elección de las provincias que la componen, en cumplimiento de pacto preexistentes, con el objeto de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover al bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino, invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia, ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución para la Nación Argentina.

DOCENTES RESPONSABLES: Garay-Valeria, González-Débora, Morchio-Luis, Leites-Gabriela, Recio - Analía, Soria-Graciela

Los valores y los principios de nuestro Estado- El PREÁMBULO de la Constitución Nacional Argentina.

La Constitución es la Ley Fundamental que establece las normas de convivencia para la sociedad argentina. Esta Norma Suprema, nos brinda una especie de prólogo, al inicio, que determina cual es la finalidad que tuvieron nuestros Padres de la Patria al momento de construir el Estado Argentino. Este prólogo se denomina PREÁMBULO.

La lectura del Preámbulo es muy interesante desde el punto de vista ético porque nos brinda una lista de valores que como Sociedad, Pueblo y Nación consideramos fundamentales.

Los valores del Preámbulo:

Los valores fundamentales de nuestro Preámbulo, fueron el motivo o finalidad que tuvieron los constituyentes para sancionar la Constitución y construir el Estado o Nación Argentina. Podemos observarlo en el mismo texto.

“con el objeto de construir la *unión nacional*, afianzar la *justicia*, promover a la *defensa común*, proveer al *bienestar general* y asegurar los beneficios de la *libertad*.”

En base a lo que dice nuestro preámbulo los valores fundamentales y objetivos para la sanción de la Constitución Nacional fueron y son:

- 1- Unión.
- 2- Justicia.
- 3- Defensa común.
- 4- Bienestar general: o lo que también se conoce como Bien Común.
- 5- Libertad.

De estos valores dos de ellos, tienen que ver con las funciones del Gobierno para con el pueblo argentino: la unión nacional y la defensa común. Y los otros tres valores son valores que podemos observar con mayor facilidad en nuestra vida diaria, y son; la justicia, el bienestar general o bien común y la libertad.

Definición de los valores: justicia, bienestar general y libertad.

Justicia: La Justicia es darle a cada uno lo suyo, lo que le corresponde.

Bienestar General o Bien Común: Para comprender esta noción, debemos saber que existen bienes individuales y bienes comunes. Los bienes comunes son aquellos que

son necesarios para la satisfacción de necesidades de una comunidad; por ejemplo: la salud. Mediante el pago de los impuestos las personas colaboramos a el mantenimiento de la salud pública. Es decir, ten presente que los bienes comunes, que son comunes porque todos los podemos utilizar, los mantenemos entre todos.

Libertad: La libertad, concepto que ya has estudiado es el poder de hacer o no hacer aquello que decidamos. Recuerda los valores negativos que afectan a la libertad. Por defecto; la esclavitud; por exceso: el llibertinaje.

ACTIVIDADES:

- 1- Lee el texto sobre valores, para luego poder responder.
- 2- Responde verdadero o falso. Justifica tu respuesta. En caso que sea falso elabora la oración correcta. a- La casa de Marta constituye un bien común. b- La educación pública constituye bien común.
- c- Eduardo no estudió y la profesora lo aprobó con diez, basándose en el valor de la justicia.
- d- Camila copió en el examen de ética, porque consideró que gozaba de la libertad para hacerlo.
- 3- Indica quiénes dictan el preámbulo.
- 4- Para quiénes lo dictan.
- 5- Con qué finalidad lo dictan (objetivos).
- 6- **Para reflexionar:** ¿Crees que los valores del preámbulo se realizan en nuestro país? Justifica tu respuesta. Puedes usar ejemplos.

DIRECTORA: Licenciada Roldán, Claudia.